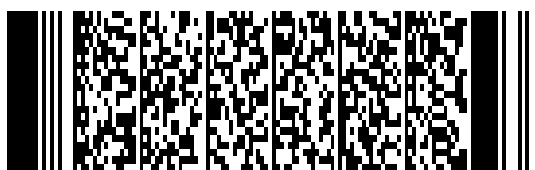


EXTRACTO

11º Juzgado Civil de Santiago en causa Rol V-182-2021 del, por sentencia de 18 de febrero de 2022, el 11º Juzgado Civil de Santiago, concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento del causante don Oscar Alejandro Kasic Rojas, C.I. N°4.271.769-K, con último domicilio conocido en Calle Sócrates N°1236, depto. N°206, Villa Olímpica, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, a sus hijos Ana Lyubica Kasic Valenzuela, en calidad de heredera de la cuarta de mejoras y de la cuarta de libre disposición; a Edson Alejandro Kasic Valenzuela, C.I. N°8.835.857-0, a Erik Osvaldo Kasic Valenzuela, C.I. N°9.591.405-5; a Mauricio Marcelo Kasic Valenzuela, C.I. N°11.692.799-3 y a Ana Lyubica Kasic Valenzuela, C.I. N°9.945.876-3 en calidad de legitimarios y a su cónyuge sobreviviente Celsa Carmela Valenzuela Caballero, C.I. N°3.064.308-9 en calidad de legitimaria y sin perjuicio de los derecho que le correspondan.

AvisosLegales
EL LIBERO



036981103193